



BUIN, 31 MAY 2012

DECRETO AR. N° 129 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1.- El Decreto AR N° 290 de fecha 06 de Septiembre de 2011, mediante el cual Ponese término a Investigación Sumaria y aplica medida Disciplinaria a funcionarios.

2.- El Decreto AR N° 111 de fecha 27 de Abril de 2012, mediante el cual aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Ma. Elisa Baschmann Henríquez, Abogada, Grado 9° de la Planta Profesionales, como Suplente en cargo Secretaria Municipal, Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 01 de Mayo hasta el 31 de Mayo de 2012, ambas fechas inclusive.

3.- El Memorando N° 165 de fecha 31 de Mayo de 2012, enviado por el señor Administrador Municipal, mediante el cual instruye la ampliación del nombramiento de la Suplencia de Secretaria Municipal Grado 6° de la Planta Directivos a la funcionaria doña Ma. Elisa Baschmann Henríquez, a contar del 01 de Junio hasta el 30 de Junio de 2012, ambas fechas inclusive.

**DECRETO**

Apruébase la ampliación del nombramiento de la funcionaria doña **MARIA ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ**, Cedula Nacional de Identidad N° 14.046.222 - 5, Abogado, Grado 9° de la Planta Profesionales, como Suplente en el Grado 6° de la Planta Directivos, en el cargo de Secretaria Municipal, a contar del 01 de Junio hasta el 30 de Junio de 2012, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



**M<sup>te</sup> ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENCIA**

RED/IRG/MEBH/CVA/IVR/ans

**DISTRIBUCION:**

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Unidad de Control
- Recursos Humanos.
- Copia interesada.

**RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE**  
**ALCALDE**